



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.

Hoy día 10 de abril del 2020, en esta ciudad de Quito, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en el barrio El Rocio de Guamaní, calle S57B No. OE4-128 y calle OE4, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A.**, con la presencia de los señores accionistas:

- 1.- EDISON WILFRIDO DEMERA MUÑOZ, con 25000 acciones de un dólar cada una, equivalente al 19.11%
- 2.- MARIA ISABEL PANTOJA AREVALO, con 10 acciones de un dólar cada una, equivalente al 0.008%
- 3.- ANDRES LEONARDO PANTOJA GUZMÁN, con 25000 acciones de un dólar cada una, equivalente al 19.11%
- 4.- GUIDO FABIAN PANTOJA GUZMÁN, con 25000 acciones de un dólar cada una, equivalente al 19.11%
- 5.- HERNAN ULPIANO PANTOJA GUZMÁN, con 25000 acciones de un dólar cada una, equivalente al 19.11%
- 6.- ULPIANO BENJAMIN PANTOJA MUÑOZ, con 25000 acciones de un dólar cada una, equivalente al 19.11%
- 7.- ANDRES SEBASTIAN PANTOJA ROSALES, con 9 acciones de un dólar cada una, equivalente al 0.007%
- 8.- DANIEL ALEJANDRO PANTOJA VILLACIS, con 10 acciones de un dólar cada una, equivalente al 0.008%
- 9.- EDUARDO BENJAMIN PASTAS PANTOJA, con 10 acciones de un dólar cada una, equivalente al 0.008%

Los comparecientes son ecuatorianos y mayores de edad.

A continuación, se instala la sesión bajo la presidencia del Sr. ANDRES LEONARDO PANTOJA GUZMÁN, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019
5. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
6. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019
7. VENTA DEL VEHÍCULO HYUNDAI I-10
8. COMPRA DE VEHÍCULO
9. AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA SOLICITAR UN CRÉDITO EN INSTITUCIÓN BANCARIA
10. ASUNTOS VARIOS

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Procediendo a tomar lista a los Señores accionistas y con la asistencia de 95,58 % queda aprobado el orden del día y queda instalada la sesión.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019

Toma la palabra el señor Hernán Pantoja y en calidad de gerente general de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A agradece a los señores accionistas, auditores y comisario por su presencia.

Señala que debido a la situación en la cual se encuentra pasando el país, así como el mundo entero nos encontramos privados de realizar esta reunión de forma presencial misma que se encontraba prevista para el 27 de marzo del presente año, por lo cual nos vimos obligados en posponer la misma mediante la utilización de la plataforma ZOOM y presenta el informe de sus labores durante el año 2019.

AREA ADMINISTRATIVA. - En el año fiscal 2019 la empresa ha dado cumplimiento estricto a todo lo referente al manejo interno de la empresa teniendo en orden y al día todos los compromisos que la empresa ha adquirido tanto internos como externos. Indica que la empresa actualmente se encuentra trabajando con el Banco Pichincha, Banco Produbanco, Banco de Guayaquil y Banco Procredit.

Con el Banco Procredit mantenemos un préstamo desde el 06 de Julio del 2018 hasta el 06 de Julio del 2023, con el cual se realizó la adquisición del Tracto camión marca Kenworth T800 Edición Especial hasta el momento nos encontramos al día con las cuotas del préstamo de esta entidad. Además, es importante indicar que con el Banco de Guayaquil se mantenía un préstamo por un monto de \$25000 Dólares Americanos desde el mes de mayo del 2017 hasta la fecha se ha culminado el pago de este préstamo.

Se les recuerda que se hizo la adquisición de una plataforma marca Remolques Llagua para complementar la operación, por un valor de \$20000 los cuales se entregó \$10000 como entrada y cheques de \$1000 por 10 meses consecutivos, valor que a la fecha ya se encuentra cancelado.

AREA FISCAL. - En el año 2019 la empresa ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano y con todas las empresas que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa manteniendo al día las obligaciones fiscales.

AREA COMERCIAL. - El objetivo trazado en lo referente a nuestros servicios para este año ha sido fortalecer la logística con los clientes que tenemos, además, hemos incrementado nuestras ventas con nuevos clientes, lamentablemente las exigencias de ellos y del mercado no ha permitido el incremento de las tarifas en los servicios de transporte por lo que nos hemos visto limitados en esta área.

El servicio agregado de seguridad a través de la calificación de la empresa, por la recertificación BASC en el mes de Julio del 2019 y por el compromiso tanto de nuestros accionistas, asociados del negocio, personal operativo y administradores es mantener esta certificación.

BALANCE GENERAL. - Se presenta el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019. Las cifras que se analizaron con más relevancia son Activos Corrientes los mismos que hasta el 31 de diciembre del año 2019 alcanzaron \$705 669.67 mientras que en el año 2018 fue de \$768 957.09, mientras que los Pasivos Corrientes a la misma fecha alcanzo los \$625 854.90 mientras que en el 2018 fue de \$771 398.27. Por otra parte, las Ventas de Servicio en el 2019 fue de \$3 821 715.45, esta cifra permite ver reflejado los esfuerzos que ha realizado la administración vigente para lograr cada día mantener los resultados operacionales y económicos a diferencia del 2018 que tuvimos unas ventas de \$3 476 752.50. La utilidad contable del ejercicio fiscal del año 2019 ascendió a \$25668.74, mientras que en el 2018 después de conciliación tributaria se obtuvo una pérdida de \$6 736.34.

ASPECTO SOCIETARIO. - En el año 2019 la compañía ha realizado el aumento de Capital de \$34 200 a \$130 761, es decir que se incrementó en \$96 561 como es de conocimiento de cada uno de los accionistas en el año 2019 por temas económicos la compañía requería una inyección de capital lo cual procedimos a realizar teniendo en la actualidad un capital social pagado de \$130 761.

Hasta aquí el informe de labores del Gerente General de ELOHIM S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Gerente siendo aprobado por el 76.47 % de la asistencia de los Señores accionistas.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019

Toma la palabra el señor Wilson Medina en calidad de comisario de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A. y empieza señalando que la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas por medio de videoconferencia empleando la plataforma ZOOM es legal y se procederá con la lectura del informe en mi calidad de comisario.

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados en base a pruebas selectivas mensuales, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Como resultado las transacciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Se realiza un análisis del control interno bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se puede identificar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procesos contables para poder brindar una opinión de los estados financieros, el estudio del control interno contable dentro de la compañía no presentó ninguna observación que constituya una amenaza. Cada uno de los controles internos realizados por la gerencia buscan salvaguardar la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la compañía.

En el ejercicio económico 2019, la COMPANÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A. ha operado sin ninguna novedad cabe señalar que la empresa realizo un incremento de capital de \$34 200 a \$130 761.

En el año 2019 la empresa debio implementar la facturación electrónica para los puntos de emisión, por lo que se sugiere que en el año 2020 se lo ponga en funcionamiento.

Para el 2020 por efecto del COVID-19 se sugiere que se realice una reprogramación en los pagos a sus trabajadores, accionistas, obligaciones bancarias vigentes, pagos a proveedores e incluso a sus clientes.

La empresa se encuentra constituida en el Ecuador desde el mes de Febrero del año 2011 y su objetivo social principal consiste en el servicio de transporte de carga pesada por carretera. Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañia cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes antes de impuestos y participación a trabajadores son los siguientes.

CUENTAS CONTABLES	AÑO 2019	AÑO 2018
Total Activos	968 849.07	1 101 473.32
Pasivos	750 974.57	877 706.89
Patrimonio	209 874.49	224 036.43
Ingresos correspondientes a la empresa	3 829 794.45	3 489 141.54
Egresos	3 507 525.95	3 474 713.21
Resultado del ejercicio	2 553.02	(- 6 726.34)

Considero que los estados financieros presentan razonablemente los aspectos contables y la situación financiera de la empresa de la Compañia de Transporte Pantoja Guzmán ELOHIM S.A.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas aprobar el informe del Señor Comisario siendo aprobado por el 76.47% de la asistencia de los Señores accionistas.

4 - PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

Toma la palabra la señora Jaqueline Arévalo como contadora de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A. agradeciendo la presencia de los señores accionistas, del señor comisario y los señores auditores, se permite presentar los estados financieros. Una vez presentando el estado financiero del año fiscal 2019 y sin tener ninguna interrogante por parte de los accionistas se pone a consideración a los señores accionistas para la respectiva aprobación de los mismos.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas aprobar el informe de la Señora Contadora siendo aprobado por el 76.47 % de la asistencia de los Señores accionistas.

5.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Toma la palabra el señor auditor, informe dirigido a los señores accionistas, Gerente y Presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A. He auditado los estados financieros que se acompañan de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2019, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN ELOHIM S.A., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mi responsabilidad conforme a esas normas se describe más ampliamente en la sección de Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y he cumplido con las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de presentación de los estados financieros (17 de marzo de 2020), se produjo la emergencia sanitaria por el brote de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), cuyo impacto, a criterio de la Administración de la compañía, tendrá consecuencias económicas y financieras en las operaciones del resto del año 2020, y por ello no ha considerado necesario registrar ningún ajuste adicional respecto de estos estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019.

Por tal motivo, he enviado una carta con recomendaciones al Sr Comisario sobre acciones correctivas que debería tomar la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PANTOJA GUZMAN S.A. tras la afectación de las medidas implementadas por el Gobierno con el fin de que la administración tome acciones necesarias para salvaguardar la situación económica de la empresa.

El señor Andrés Pantoja pone a consideración a los señores accionistas para aprobar el informe del Señor Auditor Externo siendo aprobado por el 76.47 % de la asistencia de los Señores accionistas.

6.- RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019

Toma la palabra el señor Hernán Pantoja y en calidad de Gerente General indica que una vez presentada la información de los estados financieros por parte del Sr Comisario, por el Sr Auditor y por la Señora Contadora, existe un remanente o utilidad del ejercicio fiscal 2019. El destino de estos valores debe ser unánime por parte de todos los presentes o el fin que se debe dar a los mismos.

Es fundamental recordar que las utilidades de años anteriores se destinaban a aportes para futuras capitalizaciones, debido a la situación a la cual nos encontramos atravesando pongo a su consideración el destino de las utilidades derivadas del año 2019.

Por lo cual solicita el consejo al Sr Comisario y al Sr Auditor de cuál sería la mejor opción para el destino de estas utilidades en base a la situación actual que estamos pasando por la presencia del COVID-19. El Sr Comisario toma la palabra e indica que la utilidad disponible es de \$ 2 553 02, e indica que se debe considerar que la situación económica de todas las personas se encuentra complicada y a un costo alto se podría realizar el reparto de utilidades entre cada uno de los accionistas en nómina.

El Señor accionista Eduardo Pastas toma la palabra y mociona que se realice el reparto de utilidades entre todos los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones. El señor Hernán Pantoja pone a consideración de los señores accionistas la moción del accionista Eduardo Pastas siendo aprobado por el 95,57 % de la asistencia de los Señores accionistas.

7.- VENTA DEL VEHÍCULO HYUNDAI I-10

El Señor Gerente Hernán Pantoja toma la palabra e indica que en el Informe del año 2018 se encuentra reflejado la venta del primer vehículo adquirido por la empresa Marca Hyundai Modelo I-10 año 2013. Lamentablemente no se ha logrado la legalización de la venta, el vehículo fue adquirido por un conductor de la Compañía.

Al tener la necesidad el conductor de legalizar de la compra del vehículo le solicitan como requisito que la Junta General autorice al Representante Legal de la Compañía la venta de dicho vehículo. Si bien es cierto en el artículo décimo sexto de la Constitución de la Compañía me encuentro facultado de realizar cualquier negociación hasta \$10 000 sin necesidad de tener una autorización.

Lamentablemente en el juzgado en donde se encuentra realizando la legalización no aceptan lo estipulado en la Constitución de la Compañía. Por tal motivo, se puso como punto en el orden del día la autorización para dar por concluida la negociación del vehículo que en su efecto ya es propiedad de otra persona.

El señor accionista Daniel Pantoja toma la palabra y mociona que se debe autorizar al señor Gerente la legalización de la venta del Vehículo Marca Hyundai I-10 año 2013. El señor Andrés Pantoja pone a consideración de los señores accionistas la moción del accionista Daniel Pantoja para autorizar al señor Gerente la legalización de la venta del Vehículo Marca Hyundai I-10 siendo aprobado por el 95,57 % de la asistencia de los Señores accionistas.

8.- COMPRA DE VEHÍCULO

El Señor Gerente Hernán Pantoja toma la palabra e indica que en base a este punto a tratar hasta antes de realizar la reunir y que se presente esta situación del COVID-19 en nuestro país las cosas se encontraban favorables para la toma de esta decisión.

Por lo cual, estaba en planes la adquisición de una camioneta ya que los usos que se le da al automóvil que se tiene actualmente no es el óptimo para nuestro negocio. Dadas las

circunstancias no se descarta la adquisición de la misma en un futuro por lo cual se tiene 8 meses restantes en los cuales se podría realizar la adquisición.

Por lo cual pone a consideración de los señores accionistas la autorización para la adquisición de la camionera para posteriores meses en donde no se vea afectación en la economía de la Compañía por parte del COVID-19.

El señor Comisario toma la palabra y solicita al Señor Gerente que proporcione cada una de las características que tendrá la camioneta que se pretende adquirir por la Compañía. Las especificaciones de la camioneta es Marca Chevrolet doble cabina sencilla que se acopla al presupuesto de \$30 000.

El señor accionista Andres Pantoja lanza la moción de autorizar al señor Gerente la compra de la camioneta Chevrolet Luv 4X2 a Diésel a futuro hasta estabilizarnos como Compañía tras los efectos del COVID-19. Por lo cual se pone a consideración de los señores accionistas la moción para autorizar al señor Gerente la compra de la camioneta Chevrolet Luv 4X2 a Diésel siendo aprobado por el 76,47 % de la asistencia de los Señores accionistas.

9.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA SOLICITAR UN CRÉDITO EN INSTITUCIÓN BANCARIA

El Señor Gerente Hernán Pantoja toma la palabra e indica que el 2019 fue un reto para la Compañía en el ámbito de cómo han sido testigos ustedes del aumento de las ventas que hemos tenido también se han generado incremento en los costos operacionales. En el último trimestre del 2019 fue difícil la recuperación de cartera de cada uno de los clientes a los cuales prestamos nuestros servicios.

Y lo que va de este año en el mes de enero de igual manera no se ha podido recuperar esos dineros para poder solventar las obligaciones adquiridas con nuestros accionistas, nuestros proveedores, por tal motivo, yo me adelanté a los hechos e inclusive hice las averiguaciones respectivas en el Banco del Pichincha para crédito para capital de trabajo.

Se presentó toda la documentación requerida por parte de esta entidad bancaria, y la Gerente General de la agencia en la cual tenemos la cuenta de la empresa nos supo manifestar que nos encontramos aptos para un crédito. Para proseguir con el trámite me solicitan una autorización por parte de la Junta General para la solicitud de crédito en una entidad bancaria. No obstante, solicita una opinión por parte del Señor Comisario y del Señor Auditor.

El Señor Comisario indica que se debe considerar una renegociación de la deuda actual con el Banco Procredit siempre y cuando la situación lo amerite, este caso puede ser que no se alcance a pagar la cuota mensual establecida. Por otra parte, la forma de trabajo en la cual se entrega una parte de combustible y una parte de efectivo para los señores transportistas considero que es factible la solicitud de capital de trabajo a la entidad bancaria. Tomando en cuenta que en estos dos meses no tendremos el ingreso de dinero que normalmente se acostumbraba a tener.

El Señor accionista Guido Pantoja mociona la autorización al Gerente para la obtención de un crédito para capital de trabajo debido a las circunstancias que se encuentra pasando nuestro país para continuar operando con normalidad. Por lo cual se pone a consideración de los señores

accionistas la autorización al Gerente para la obtención de un crédito para capital de trabajo, aprobado por el 76.47 % de la asistencia de los Señores accionistas.

10 - ASUNTOS VARIOS

El Señor Gerente toma la palabra he indica que ha tomado la decisión de instalar los radios de comunicación en todas las unidades de la Compañía con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los vehículos, conductores y mercadería. Se ha solicitado a nuestro proveedor que nos otorgue un financiamiento a 6 meses del valor del equipo.

El Señor Comisario indica que se debe tomar acciones de bioseguridad tanto para conductores como a los trabajadores con el fin de precautelar su seguridad. El Señor Presidente indica que nuestros clientes se encuentran fumigando los vehículos, la relación con las empresas se han mantenido a diferencia de 15 días atrás en los cuales los conductores dejaron las unidades con el fin de precautelar su salud. Adicional se ha entregado a cada conductor los insumos de seguridad.

Siendo las 12h24 el señor presidente Andrés Pantoja agradece la presencia y predisposición para estar en esta junta dándola por finalizada.

COMPANÍA DE TRANSPORTE


HERNAN PANTOJA
GERENTE GENERAL


ANDRES PANTOJA
PRESIDENTE

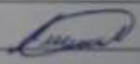

NADIA PANTOJA
SECRETARIA AD-HOC



NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELOHIM S.A 2019

JUNTA ORDINARIA 10/04/2020

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	% ACCION	FIRMA
1	1791998863001	ASESORA MIL-ASEMIL CIA. LTDA.	50	0,038	
2	1710276316	ALBUJA CASTRO GLEN PETER	1	0,001	
3	1713800710	AREVALO NARVAEZ EDISON EDMUNDO	1	0,001	
4	1710119049	BEJARANO CRUZ OMAR FERNANDO	1	0,001	
5	400745899	BURGOS ALVAREZ HERMES ARNULFO	1	0,001	
6	1722206040	BURGOS RODRIGUEZ ANDRES WLADIMIR	1	0,001	
7	502249667	CATOTA CATOTA LUIS ARMANDO	1	0,001	
8	1716154297	CHILUISA HARO JUAN CARLOS	1	0,001	
9	1002042412	DE LA CRUZ MANUEL ALADINO	1	0,001	
10	1714175112	DEMERA MUÑOZ EDISON WILFRIDO	25000	19,119	
11	1708724719	ESPINOSA MUNARES SEGUNDO MARIO	1	0,001	
12	1709046369	FONSECA GALEAS EUGENIA ELIZABETH	1	0,001	
13	201369972	FREIRE MARTINEZ WASHINGTON JAVIER	1	0,001	
14	1707334247	GUERRA MARTINEZ WILSON ARNULFO	1	0,001	
15	400574976	GUILCAMAIGUA LEMA SEGUNDO OLMEDO	1	0,001	
16	400597704	GUZMAN HERNANDEZ JORGE WASHINGTON	1	0,001	
17	400478764	GUZMAN HERNANDEZ WILSON RENAN	1	0,001	

El Rocío de Guamaní, Calle 557B N° OE4-128 y Calle OE4 Telf.: 300 3636 cel.: 099 9900234
E-mail: recepcion.uro@transelohim.com.ec / peritoja.h@hotmail.com

18	400655262	MICHILENA MORENO CARLOS ENRIQUE	1	0,001	
19	1704138336	ONATE LEON SEGUNDO LEONIDAS	1	0,001	
20	1725538548	PANTOJA AREVALO MARIA ISABEL	10	0,008	<i>Isabel Pantoja</i>
21	401132196	PANTOJA GUZMAN ANDRES LEONARDO	25000	19,119	<i>Andres Pantoja</i>
22	1712980786	PANTOJA GUZMAN GUIDO FABIAN	25000	19,119	<i>Guido Pantoja</i>
23	400801031	PANTOJA GUZMAN HERNAN ULPIANO	25000	19,119	<i>Ulpiano Pantoja</i>
24	400084463	PANTOJA MUÑOZ ULPIANO BENJAMIN	25000	19,119	<i>Benjamin Pantoja</i>
25	1750889790	PANTOJA ROSALES ANDRES SEBASTIAN	9	0,007	<i>Sebastian Pantoja</i>
26	1750803403	PANTOJA VILLACIS DANIEL ALEJANDRO	10	0,008	<i>Daniel Pantoja</i>
27	1718859729	PASTAS PANTOJA EDUARDO BENJAMIN	10	0,008	<i>Eduardo Pantoja</i>
28	1707815112	ROBINSON RAMIRO CORDOVA SALAZAR	1	0,001	
29	1708029713	RODRIGUEZ PINTO JOSE IVAN	1	0,001	
30	1710087089	ROSALES PACHECO MARIA ALEXANDRA	5647	4,319	
31	1703624633	SALGADO PAEZ LUIS EDUARDO	1	0,001	
32	1716665029	SARAGURO GRANDA ANGEL MANUEL	1	0,001	
33	1706393467	TAPIA HEREDIA VICTOR MANUEL	1	0,001	
34	1703701811	TOAPANTA CADENA VICTOR ELIAS	1	0,001	
35	1801153329	VALLE SORIA LUIS HERNAN	1	0,001	
36	1600121113	VILLAVICENCIO JORGE RAUL	1	0,001	
TOTAL ACCIONES			130761	100,000	